



UNIVERSIDAD DEL ISTMO CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, Sitio en Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz 4a. Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **once horas del día veinticuatro de enero del año dos mil veinticinco**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron los CC. Dr. Edwin Román Hernández, Vice-Rector Académico y Presidente Suplente de la Presidenta del Consejo Académico; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dr. Mario Rojas Miranda, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M. en C. Luis David Huerta Hernández, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M. en C. Omar Santiago Nieva García, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Fulgencio García Arredondo, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M. en A. Maribel Alfonso Orosio Méndez, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Directora del Instituto de Estudios de la Energía; Dra. Liliana Hechavarría Difur, Jefa de Posgrado; Dr. Francisco Ginez Carbajal, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna; C. Alex Rosas Abeytia, Estudiante.

Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias presidirá la reunión el Dr. Edwin Román Hernández; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día.

ORDEN DEL DÍA. - **(uno)** Lista de presentes. - **(dos)** Verificación del Quórum requerido. - **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 18 de diciembre de 2024.- **(cuatro)** Solicitudes de licencia de profesores investigadores.- **(cinco)** Solicitudes de semestre y año sabático de profesores investigadores.- **(seis)** Propuestas de viajes de prácticas escolares del año 2025.- **(siete)** Autorización para la contratación de Técnicos Temporales supervisores de Enfermería con plazas de otra categoría.- **(ocho)** Presentación y en su caso ratificación de las distintas comisiones y comités de la Universidad del Istmo.

Galmi

Edwin Román Hernández

Oscar Cortés Olivares

Beatriz Ruiz Álvarez

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El M. A. Oscar Cortes Olivares como Secretario de Consejo Académico, procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El M. A. Oscar Cortes Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 18 de diciembre de 2024.- El Dr. Edwin Román Hernández pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron y no cuentan con observaciones por lo que se aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **18 de diciembre de 2024**.-----

En el punto número cuatro.- Solicitudes de licencia de profesores investigadores.- El Dr. Edwin Román Hernández presenta al consejo las solicitudes de licencia de profesores investigadores, como se menciona a continuación:-----

- **M. EN S.P. MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ**, Profesora-Investigadora adscrita a la carrera de la Licenciatura en Nutrición, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el día 10 de octubre de 2017, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del día 12 de febrero de 2024 al 11 de febrero de 2025, y por asuntos académicos solicita un año de licencia sin goce de salario a partir del 12 de febrero de 2025. **El Consejo Académico analiza su solicitud de licencia sin goce de salario y por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 74 del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 12 de febrero de 2025 y concluirá el 11 de febrero de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 12 de febrero de 2026.**-----
- **M. EN S.P. JORGE FERNANDO LUNA HERNANDEZ**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Nutrición, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el día 26 de febrero de 2018, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del día 28 de febrero de 2024 al 27 de febrero de 2025, y por asuntos académicos solicita un año de licencia sin goce de salario a partir del 28 de febrero de 2025. **El Consejo Académico analiza su solicitud de licencia sin goce de salario y por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 74 del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 28 de febrero de 2025 y concluirá el 27 de febrero de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 02 de marzo de 2026.**-----
- **M. EN C. JOSE ANTONIO HUESCA CHAVEZ**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Informática, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 18 de septiembre de 2006, y por problemas de salud solicita 6 meses de licencia sin goce de salario a partir del 03 de marzo de 2025. **El Consejo Académico analiza**

gdm

gdm

[Signature]

[Signature]

[Signature] 2

[Signature]

su solicitud de licencia sin goce de salario y por unanimidad determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto a la Fracción III, del Artículo 38 del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 03 de marzo de 2025 y concluirá el 02 de septiembre de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 03 de septiembre de 2025.-----

En el punto número cinco.- Solicitudes de semestre y año sabático de profesores investigadores.- El Dr. Edwin Román Hernández presenta al consejo las solicitudes de semestre de profesores investigadores, como se menciona a continuación:-----

- **M. EN C. ARACELI ANGÓN MARTÍNEZ**, Profesora-Investigadora adscrita a la carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 01 de octubre de 2002, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 01 octubre 2008 al 30 septiembre 2009, cumpliendo tres años laborados solicitó su primer semestre sabático del 03 septiembre de 2012 al 03 marzo de 2013, posteriormente solicitó su segundo semestre sabático del 01 marzo 2016 al 31 agosto 2016, posteriormente solicitó su tercer semestre sabático 01 septiembre 2019 al 29 febrero 2020, después solicitó un año de licencia sin goce de salario del 26 de febrero de 2021 al 25 de febrero de 2022 y actualmente solicita su cuarto semestre sabático a finales de febrero de 2025. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b., y c., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 26 de febrero de 2025 y concluirá el 25 de agosto de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 26 de agosto de 2025.**-----
- **M. EN I. RICARDO HENESTROZA OROZCO**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 02 de agosto de 2004, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 01 octubre 2010 al 30 septiembre 2011, cumpliendo tres años laborados solicitó su primer semestre sabático del 04 de agosto de 2014 al 03 marzo de 2015, posteriormente solicitó su segundo semestre sabático del 26 de febrero de 2018 al 26 de agosto 2018, posteriormente solicitó su tercer semestre sabático 03 de agosto de 2021 al 02 febrero 2022, y actualmente solicita su cuarto semestre sabático a partir del 02 de febrero de 2025. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b., y c., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 28 de febrero de 2025 y concluirá el 27 de agosto de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 28 de agosto de 2025.**-----

GALM

YAMA

3

- **M. EN C. MARTIN TRINIDAD MEDINA RAMIREZ**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 18 de febrero de 2008, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 18 de febrero de 2014 al 17 de febrero de 2015, cumpliendo tres años laborados solicitó su primer semestre sabático del 26 de febrero de 2018 al 26 de agosto de 2018, posteriormente solicitó su segundo semestre sabático del 18 de agosto de 2021 al 17 de febrero de 2022, posteriormente solicitó su tercer semestre sabático 03 de agosto de 2021 al 02 febrero 2022, y actualmente solicita su tercer semestre sabático a partir del 28 de febrero de 2025. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b., y c., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 28 de febrero de 2025 y concluirá el 27 de agosto de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 28 de agosto de 2025**-----

- **DR. EN C. JAIME TORRES FRAGOSO**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Administración Pública, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 19 de septiembre de 2005, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 30 de julio 2012 al 28 de julio de 2013, posteriormente solicitó un año de licencia sin goce de salario del 31 de julio de 2013 al 30 de julio de 2014, posteriormente solicitó su segundo sabático del 30 de septiembre de 2019 al 29 de septiembre de 2020, y actualmente solicita su primer semestre sabático a finales de febrero de 2025. **El Consejo Académico analiza su solicitud de semestre sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b., y c., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 26 de febrero de 2025 y concluirá el 25 de agosto de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 26 de agosto de 2025**-----

Continuando con el desarrollo del punto, el Dr. Edwin Román Hernández presenta al consejo las solicitudes de año sabático de profesores investigadores, como se menciona a continuación:-----

- **DRA. LILIANA HECHAVARRIA DIFUR**, Profesora-Investigadora adscrita a la División de Estudios de Postgrado, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 16 de octubre de 2009 y cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 01 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2017, y sin asuntos pendientes solicita su segundo año sabático a partir del día 03 de marzo de 2025. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 03 de**

gdhu
L. Hechavarría
J. Torres
E. Román
L. Hechavarría
4

marzo de 2025 y concluye el 02 de marzo de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 03 de marzo de 2026.-----

- **DR. FELIPE DE JESUS CRUZ CELIS**, Profesor-Investigador adscrito a la Licenciatura en Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 17 de septiembre de 2003 y cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 18 de septiembre de 2009 al 17 de septiembre de 2010, posteriormente solicitó un semestre de licencia, sin goce de salario, del 18 de septiembre de 2010 al 13 de febrero de 2011, posteriormente solicitó su segundo año sabático del 01 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, sin asuntos pendientes solicita su tercer año sabático a partir del día 17 de febrero de 2025. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 17 de febrero de 2025 y concluye el 16 de febrero de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 17 de febrero de 2026.-----**
- **M. EN C.A. GABRIEL HERNANDEZ RAMIREZ**, Profesor-Investigador adscrito a la Licenciatura en Nutrición, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el día 15 de enero de 2019 y cumpliendo seis años laborados, sin asuntos pendientes, solicita su primer año sabático a partir del 01 de marzo de 2025. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 01 de marzo de 2025 y concluye el 28 de febrero de 2026, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 02 de marzo de 2026.-----**

En el punto número seis.- Propuestas de viajes de prácticas escolares del año 2025.-

El Dr. Edwin Román Hernández presenta ante el consejo las solicitudes de viajes prácticas escolares, tal como se describe en el anexo de viajes de prácticas escolares el cual forma parte de la presente acta. **Previo al análisis, el Consejo Académico aprueba la realización de Viajes de Prácticas Escolares del año 2025; aclarando que la realización de dichos viajes estará sujeto a la disponibilidad de los recursos económicos, de los vehículos y del personal que en ese momento tenga esta Universidad.-----**

En el punto número siete.- Autorización para la contratación de Técnicos Temporales supervisores de Enfermería con plazas de otra categoría.-

El M.A. Oscar Cortés Olivares presenta al consejo la propuesta de autorización del uso de plazas de profesores investigadores por técnicos de contrato temporal, el cual, la presente acta se realiza a petición de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración donde

solicita la aprobación del consejo académico para el uso de plazas de profesores investigadores por técnicos de contrato temporal para las prácticas profesionales de alumnos de la Licenciatura en Enfermería, que corresponde al ciclo escolar actual. **El Consejo Académico, previo análisis de la propuesta, autoriza el uso de plazas de profesores investigadores por técnicos de contrato temporal para las prácticas profesionales de alumnos de la Licenciatura en Enfermería.**-----

En el punto número ocho.- Presentación y en su caso ratificación de las distintas comisiones y comités de la Universidad del Istmo.- El M.A. Oscar Cortés Olivares comenta al pleno que es necesario ratificar y/o nombrar a nuevos integrantes de las Comisiones y Comités de la Universidad del Istmo, se procede ratificar y/o nombrar a los integrantes que forman parte de las comisiones y comités como se detalla a continuación:-----

- **COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS A LOS MISMOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.-** Este comité se nombra Secretaria a la Arq. Miriam Guzmán Ordaz, debido a la renuncia del Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, quedando de la siguiente forma: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Secretaria; M. en C. Rafael Márquez Tirso, M. en I. Ernesto Santiago Cruz, C. Margarita Corsi Tannos, M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, Vocales; L.C. Yazmín Carolina López Morales y M. en I. Rafael Ríos Esperanza, Suplentes; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Obras que queda conformado de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Secretaria; M. en C. Rafael Márquez Tirso, M. en I. Ernesto Santiago Cruz, C. Margarita Corsi Tannos, M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, Vocales; L.C. Yazmín Carolina López Morales y M. en I. Rafael Ríos Esperanza, Suplentes; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores.**-----
- **COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.-** En este comité se nombra Vocal D a la Arq. Miriam Guzmán Ordaz, debido a la renuncia del Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, quedando de la siguiente forma: Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Presidenta del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Istmo; M. A. Oscar Cortés Olivares, Presidente suplente; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Secretaria Técnica; Lic. Yazmin Carolina López Morales, Vocal A; C. Margarita Corsi Tannos, Vocal B; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal C; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Vocal D y Lic. Diego Javier Carreño López, Representante de SHTFP. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Obras Estatal que queda conformado de la siguiente manera: Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Presidenta del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Istmo; M. A. Oscar Cortés Olivares, Presidente suplente; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Secretaria Técnica; Lic. Yazmin Carolina López Morales, Vocal A; C. Margarita Corsi Tannos,**

G. O. C.

M. G. O. R. T. S.

6

Vocal B; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal C; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Vocal D y Lic. Diego Javier Carreño López, Representante de SHTFP.-----

- **COMITÉ DE CONTROL INTERNO.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente forma: Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Presidenta; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta Suplente; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal Ejecutivo; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Vocal Ejecutivo suplente; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal A; L.C. Ana Mayra Miguel Sánchez, Suplente Vocal A; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal B; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Suplente Vocal B; Ing. Eduín Manuel Betanzos, Vocal C; Ing. Luz Orquídea Ramírez Pérez, Suplente Vocal C; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Coordinadora del Comité de Control Interno; L.D. Rosa Elba López Antonio, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; L.A.E. Jorge Luis Vázquez Martínez, Enlace de Administración de Riesgos; Dr. Edwin Román Hernández, Invitado Permanente, Lic. Lili Fernanda Cartas Santiago, Asesor. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Control Interno que queda conformado de la siguiente manera: Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Presidenta; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta Suplente; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal Ejecutivo; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Vocal Ejecutivo suplente; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal A; L.C. Ana Mayra Miguel Sánchez, Suplente Vocal A; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal B; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Suplente Vocal B; Ing. Eduín Manuel Betanzos, Vocal C; Ing. Luz Orquídea Ramírez Pérez, Suplente Vocal C; L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Coordinadora del Comité de Control Interno; L.D. Rosa Elba López Antonio, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; L.A.E. Jorge Luis Vázquez Martínez, Enlace de Administración de Riesgos; Dr. Edwin Román Hernández, Invitado Permanente, Lic. Lili Fernanda Cartas Santiago, Asesor.**-----
- **COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-** En este comité se nombra Vocal G a la Arq. Miriam Guzmán Ordaz, debido a la renuncia del Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano quedando de la siguiente forma: L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Técnico; L. C. E. Claudia Hernández Cela, Vocal A; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Vocal B; L. C. P. Yesenia García Palacios, Vocal C; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal D; L. C. E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Vocal E; C. Margarita Corsi Tannos, Vocal F; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Vocal G. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Transparencia que queda conformado de la siguiente manera: L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Técnico; L. C. E. Claudia Hernández Cela, Vocal A; Lic. Omar Sarmiento Cruz, Vocal B; L. C. P. Yesenia García Palacios, Vocal C; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal D; L. C. E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Vocal E; C. Margarita Corsi Tannos, Vocal F; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Vocal G.**-----
- **SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO.-** Este comité se ratifica, quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Coordinador de Archivos; M. A Natali Domínguez Guzmán, Responsable del Área de Correspondencia; L.C.E. Nancy Pilar

gclm

gclm

Luz

7

gclm

Díaz Pérez, L.C. Yazmín Carolina López Morales, L.B. Edi Ruth López Sánchez, L.C.E. Verónica Esteva García, Responsables del Archivo de Trámite; L.B. Lizet Cortes Ramírez, Responsable del Archivo Histórico y Lic. Omar Sarmiento Cruz, Responsable del Archivo de Concentración. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Sistema Institucional de Archivo, quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Coordinador de Archivos; M. A Natali Domínguez Guzmán, Responsable del Área de Correspondencia; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, L.C. Yazmín Carolina López Morales, L.B. Edi Ruth López Sánchez, L.C.E. Verónica Esteva García, Responsables del Archivo de Trámite; L.B. Lizet Cortes Ramírez, Responsable del Archivo Histórico y Lic. Omar Sarmiento Cruz, Responsable del Archivo de Concentración.**-----

- **GRUPO INTERDISCIPLINARIO.-** En este comité se nombra Titular del Área de Planeación y/o Mejora Continua a la Arq. Miriam Guzmán Ordaz, quedando de la siguiente forma: Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Titular del Área Jurídica; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Titular del Área de Planeación y/o mejora continua; Ing. Eduin Manuel Betanzos, Titular del Área de Tecnologías de la Información; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia; C. Erick Cirenio Olivera Venegas, Titular del Órgano Interno de Control. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Grupo Interdisciplinario que queda de la siguiente manera Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Titular del Área Jurídica; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Titular del Área de Planeación y/o mejora continua; Ing. Eduin Manuel Betanzos, Titular del Área de Tecnologías de la Información; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia; C. Erick Cirenio Olivera Venegas, Titular del Órgano Interno de Control.**-----

- **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.-** Este comité se ratifica quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; C. Margarita Corsi Tannos, Secretaria; Dr. Mario Rojas Miranda, M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, M. en C. Luis David Huerta Hernández, L.C. Yazmín Carolina López Morales y Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez, Vocales; M. en C. Juan Carlos Cozatl Cabrera y Dr. M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; C. Margarita Corsi Tannos, Secretaria; Dr. Mario Rojas Miranda, M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, M. en C. Luis David Huerta Hernández, L.C. Yazmín Carolina López Morales y Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez, Vocales; M. en C. Juan Carlos Cozatl Cabrera y Dr. M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores.**-----

- **COMITÉ DE ESTÍMULOS ACADÉMICO.-** En este comité se nombra al Comité de estímulos Académicos que evaluará el 4to. Trimestre de 2024, quedando como integrantes: Dra. Lorena Higareda Magaña, Presidenta; Dr. en D.E. y S.E. Lilian Hernández Nolasco, Secretaria; M. en I. Rafael Ríos Esperanza, Lic. En Enf. Maribel Alfonsa Orosio Méndez, Dr. Mario Rojas Miranda, Vocales; M. en M.I. Yuliana García

García

Y. Rojas

8

Amaya y Lic. Blanca Rosa Velázquez Vázquez, Suplentes. El Consejo Académico aprueba por unanimidad el Comité de Estímulos Académico que evaluara el 4to. Trimestre de 2024 que queda de la siguiente manera: Dra. Lorena Higareda Magaña, Presidenta; Dra. en D.E. y S.E. Lilian Hernández Nolasco, Secretaria; M. en I. Rafael Ríos Esperanza, Lic. En Enf. Maribel Alfonso Orosio Méndez, Dr. Mario Rojas Miranda, Vocales; M. en M.I. Yuliana García Amaya y Lic. Blanca Rosa Velázquez Vázquez, Suplentes.-----

- **COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN.**- Este comité se ratifica quedando de la siguiente manera: Dr. Mario Rojas Miranda, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Dra. en S. Juquila Araceli González Nolasco, Lic. En Enf. Meily Castro López y Dr. en C. Edwin Román Hernández. El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Ética de Investigación quedando de la siguiente manera: Dr. Mario Rojas Miranda, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Dra. en S. Juquila Araceli González Nolasco, Lic. En Enf. Meily Castro López y Dr. en C. Edwin Román Hernández.-----

- **COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO.**- Este comité se ratifica quedando de la siguiente manera: Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Presidenta; Dra. Dalia Juárez Sánchez, Secretaria; M.A. Oscar Cortés Olivares, Dr. en C. Edwin Román Hernández, Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y Lic. Yesenia García Palacios, Vocales. El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Igualdad de Género quedando de la siguiente manera: Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Presidenta, Dra. Dalia Juárez Sánchez, Secretaria; M.A. Oscar Cortés Olivares, Dr. en C. Edwin Román Hernández, Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y Lic. Yesenia García Palacios, Vocales.-----

- **COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.**- En esta Comisión se nombra Vocal a la M. en A. Maribel Alfonso Orosio Méndez y al Dr. Mario Rojas Miranda, quedando de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; M. en A. Maribel Alfonso Orosio Méndez; Dr. Mario Rojas Miranda, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, Vocales; Dra. Pastora Salinas Hernández y M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez, Suplentes. El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Personal Académico que queda de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; M. en A. Maribel Alfonso Orosio Méndez; Dr. Mario Rojas Miranda, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, Vocales; Dra. Pastora Salinas Hernández y M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez, Suplentes.-----

- **COMISIÓN DE FINANZAS.**- En esta Comisión se nombra Secretaria a la M. en A. María Sánchez Zarate, quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; M. en A. María Sánchez Zarate, Secretaria; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Dra. en S.S. Verónica Aguilar Esteva y M. en I. Ricardo Henestroza Orozco, Vocales; M. en H. Martha Lis Garrido Cardona y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, suplentes. El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Finanzas que queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; M. en A. María Sánchez Zarate, Secretaria; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Dra. en

GAM

YAM

PP

Huis

S.S. Verónica Aguilar Esteva y M. en I. Ricardo Henestroza Orozco, Vocales; M. en H. Martha Lis Garrido Cardona y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, suplentes.-----

- **COMISIÓN DE REGLAMENTOS.-** Esta Comisión se ratifica quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Dr. Mario Rojas Miranda, Secretario; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Dr. Fulgencio García Arredondo, Vocales; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Reglamentos que queda de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; Dr. Mario Rojas Miranda, Secretario; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Dr. Fulgencio García Arredondo, Vocales; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores.**-----

- **COMISIÓN DE CAFETERÍA.-** Esta Comisión se ratifica quedando de la siguiente manera: M. en C. Gregorio García Pérez, M. en C. Felipe de Jesús Hernández Loyo y Mtro. Rafael Márquez Tirso, del campus Tehuantepec; Mtro. Carlos Edgardo Cruz Pérez, M. en C. Luis David Huerta Hernández y Lic. Jorge Luis Vázquez Martínez, del campus Ixtepec; M. en C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez, M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez y Lic. Edgar Mendoza Jarquín, del campus Juchitán. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Cafetería que queda de la siguiente manera: M. en C. Gregorio García Pérez, M. en C. Felipe de Jesús Hernández Loyo y Mtro. Rafael Márquez Tirso, del campus Tehuantepec; Mtro. Carlos Edgardo Cruz Pérez, M. en C. Luis David Huerta Hernández y Lic. Jorge Luis Vázquez Martínez, del campus Ixtepec; M. en C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez, M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez y Lic. Edgar Mendoza Jarquín, del campus Juchitán.**-----

- **COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE.-** Se procede a realizar la ratificación de dicha comisión quedando de la siguiente manera: Comisión y Subcomisión Campus Ixtepec: Dr. Felipe de Jesús Cruz Celis, Coordinador de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene y Subcomisión; Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez, Secretaria de la Comisión y Lic. Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal de la Comisión; Ing. Nelton Guzmán Martínez, Secretario de la Subcomisión; Enf. Erika Vicenta Toledo Martínez y C. Juan Carlos Santiago Avendaño, Vocales de la Subcomisión. Subcomisión Campus Tehuantepec: M. en C. Gregorio García Pérez, Coordinador; Ing. Diego Alberto Liña Martín, Secretario; Ing. Miguel Ángel Vázquez Pérez y Enf. María Asunción Jiménez Osorio, Vocales. Subcomisión Campus Juchitán: M. en C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez, Coordinador; Mtra. Ana Gloria Rivera Aguilar, Secretaria; L.A.E. Judith López Valdivieso y C. Clinton Pineda Trujillo, Vocales. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión Mixta De Seguridad e Higiene que queda de la siguiente manera: Comisión y Subcomisión Campus Ixtepec: Dr. Felipe de Jesús Cruz Celis, Coordinador de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene y Subcomisión; Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez, Secretaria de la Comisión y Lic. Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Vocal de la Comisión; Ing. Nelton Guzmán Martínez, Secretario de la Subcomisión; Enf. Erika Vicenta Toledo Martínez y C. Juan Carlos Santiago**

garrido

garrido

garrido

garrido

Avendaño, Vocales de la Subcomisión. Subcomisión Campus Tehuantepec: M. en C. Gregorio García Pérez, Coordinador; Ing. Diego Alberto Liña Martín, Secretario; Ing. Miguel Ángel Vázquez Pérez y Enf. María Asunción Jiménez Osorio, Vocales. Subcomisión Campus Juchitán: M. en C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez, Coordinador; Mtra. Ana Gloria Rivera Aguilar, Secretaria; L.A.E. Judith López Valdivieso y C. Clinton Pineda Trujillo, Vocales.-----

- **COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS.-** En esta Comisión se nombró Vocal a la Lic. Evalinda López Cruz, quedando de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; Lic. Livia Elena Escalona Soto, Secretaria; M. en C. Araceli Angón Martínez, Lic. Evalinda López Cruz y M. en D.M. José Rafael Dorrego Portela, Vocales; Dra. en A. Dalia Juárez Sánchez y M. en E. Georgina Utrera Garrido Meza, Suplentes. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión de Planes y Programas de Estudio que queda de la siguiente manera: Dr. Edwin Román Hernández, Presidente; Lic. Livia Elena Escalona Soto, Secretaria; M. en C. Araceli Angón Martínez, Lic. Evalinda López Cruz y M. en D.M. José Rafael Dorrego Portela, Vocales; Dra. en A. Dalia Juárez Sánchez y M. en E. Georgina Utrera Garrido Meza, Suplentes.**-----
- **COMISIÓN MIXTA DE FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES.-** Se procede a realizar la ratificación de dicha comisión quedando de la siguiente manera: M. en A. María Sánchez Zarate, Presidenta; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Tesorera; M.D. Patricia Ramírez Ortiz, Secretaria; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal; C. Roberto Jiménez Montero, Vocal. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Comisión Mixta de Fondo de Ahorro de los Trabajadores que queda de la siguiente manera: M. en A. María Sánchez Zarate, Presidenta; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Tesorera; M.D. Patricia Ramírez Ortiz, Secretaria; M.A. Oscar Cortés Olivares, Vocal; C. Roberto Jiménez Montero, Vocal** -----
- **COMISION MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. –** Esta comisión se ratifica quedando de la siguiente manera: L.C.E. Nancy Pilar Diaz Pérez, Coordinadora; Dr. Francisco Ginez Carbajal, Secretario; Dr. Jaime Torres Fragoso, Dr. Jorge Martin Cordero Torres, C. Ernesto Pérez Mendoza, L.C.E. Claudia Hernández Cela, Vocales. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad el Comité de Capacitación quedando de la siguiente manera: L.C.E. Nancy Pilar Diaz Pérez, Coordinadora; Dr. Francisco Ginez Carbajal, Secretario; Dr. Jaime Torres Fragoso, Dr. Jorge Martin Cordero Torres, C. Ernesto Pérez Mendoza, L.C.E. Claudia Hernández Cela, Vocales.**-----
- **INSTANCIA DE IGUALDAD DE GENERO.-** Esta comisión se ratifica quedando de la siguiente manera: Dra. Lorena Higareda Magaña, Dra. Lilian Hernández Nolasco, Dra. Dalia Juárez Sánchez, Mtra. Martha Patricia Luna González, Mtra. Reyna Felipe López, integrantes. **El Consejo Académico aprueba y ratifica por unanimidad la Instancia de Igualdad de Género, quedando de la siguiente manera: Dra. Lorena Higareda Magaña, Dra. Lilian Hernández Nolasco, Dra. Dalia Juárez Sánchez, Mtra. Martha Patricia Luna González, Mtra. Reyna Felipe López, integrantes.**-----

[Handwritten blue ink marks on the left margin, including a large 'X' and several scribbles.]

[Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin, including a large 'X' and several scribbles.]

[Handwritten blue ink signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and several scribbles.]

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **doce horas con treinta y dos minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

-----**CONSTE**-----

“VOLUNTAS TOTUM POTEST”
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA´DXI

Dr. Edwin Román Hernández
Vice-Rector Académico y Presidente
Suplente del Consejo Académico

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico

Dr. Mario Rojas Miranda
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública

M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales

M. en C. Luis David Huerta Hernández
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática

M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho

Dra. Pastora Salinas Hernández
Jefa de Carrera de Ingeniería Química

M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

M. en C. Omar Santiago Nieva García
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Fulgencio García Arredondo
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición

M. en A. Maribel Alfonsa Orosio Méndez
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Enfermería

Dra. Juquila Araceli González Nolasco
Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos

Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero
Directora del Instituto de Estudios de la Energía

Dra. Liliana Hechavarría Difur
Jefa de Posgrado

Dr. Francisco Ginez Carbajal
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General

Lic. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna

C. Alex Rosas Abeytia
Alumno

No asistió
C. Katia Villalobos Fuentes
Alumna